



El uso compulsivo de Internet entre los jóvenes

El porcentaje de jóvenes de 14 a 18 años que hacen un uso abusivo de las nuevas tecnologías en España ha aumentado de un 16% a un 21% de 2015 a 2017, según ha desvelado en una entrevista con este diario el delegado del Gobierno para la Estrategia Nacional de Adicciones, Francisco Babín.

Uso inadecuado de Internet

Dice Babín: "Hay una preocupación social evidente a la cual hay que dar respuesta: uno de cada cinco chicos y chicas de 14 a 18 años está haciendo un uso inadecuado de Internet", ha explicado. Estos datos forman parte de la Encuesta Estatal sobre uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (Estudes) 2016-2017.

Babín ha subrayado que un uso compulsivo de las nuevas tecnologías no es necesariamente una adicción: "Es un uso medido por una escala previamente validada que nos dice que son chicos o chicas que pueden acabar desarrollando problemas si continúan con esa forma de uso de las nuevas tecnologías". Son los propios jóvenes los que en las respuestas a las preguntas de la encuesta afirman que no pueden parar de navegar cuando se lo habían propuesto, que cuando no tienen



acceso a Internet sufren ansiedad, que han perdido interés por el estudio o que las relaciones familiares y con sus amistades se han deteriorado por el uso de las nuevas tecnologías.

Racionalización o adicción

Pese a que "aparentemente" el uso inadecuado va en aumento, Babín ha subrayado que cuando solo se tienen dos puntos de corte hay que hablar del crecimiento con prudencia. "No es como otras series de datos que tenemos desde hace más de 20 años que nos permiten decir con seguridad lo que aumenta y disminuye", ha declarado.

Pero reconoce que hay una problemática, que "puede devenir en que estos jóvenes se hagan mayores y empiecen a racionalizar ese uso o que sean de esa pequeña proporción de chicos y chicas que acaban recibiendo un tratamiento porque desarrollan una adicción".

Adicciones sin sustancia

Para evitar que ocurra esto último, el Ejecutivo ha incluido por primera vez las adicciones sin sustancia como las nuevas tecnologías, los juegos *online* y los videojuegos en la Estrategia Nacional de Adicciones. Entre otras medidas, se está trabajando en la elaboración de un real decreto, que verá la luz en los "próximos meses", para regular la publicidad de los juegos de apuestas en espacios y actividades dedicadas a menores de edad. Además, se ofrecerán programas de "probada eficacia" para las familias y escuelas que permitan instruir mejor a los jóvenes en el uso de las nuevas tecnologías.

Isabel Rubio

El País, 5 de marzo de 2018

PARA HACER

- 1• ¿Cómo usamos Internet y las nuevas tecnologías? ¿Cómo los usan la gente que está a nuestro lado? ¿En qué sentido lo hacemos de forma inadecuada?
- 2• ¿Cuándo nos ha sucedido que no podemos parar de navegar cuando nos lo habíamos propuesto? ¿Qué nos pasa cuando no tenemos acceso a Internet?
- 3• ¿Influye el uso que hacemos de las nuevas tecnologías en el interés por el estudio?
- 4• ¿Influyen también en las relaciones familiares y con nuestras amistades? ¿Se han reforzado o se han deteriorado por el uso de las nuevas tecnologías?
- 5• ¿Cómo nos imaginamos que las usaremos dentro de 10 años?
- 6• También están las apuestas y videojuegos como posibles elementos adictivos... ¿Qué relación hemos tenido o tenemos con ellos?